

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 8 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace público que el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 12 de enero de 2026, a la vista de las alegaciones formuladas en relación al cuestionario de las pruebas de conocimientos y ofimática que tuvieron lugar el pasado 6 de diciembre de 2025

ACUERDA:

1º.- DESESTIMAR las alegaciones relativas a anulación de preguntas.

2º.- RESPONDER a todas alegaciones recibidas en plazo, las cuales serán notificadas individualmente.

3º.- APROBAR LA PLANTILLA CORRECTORA previamente publicada por este Tribunal, que pasa de ser provisional a **DEFINITIVA**.

Frente al presente acto de trámite, que no agota la vía administrativa, no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fecha, firma y huella digital al margen